



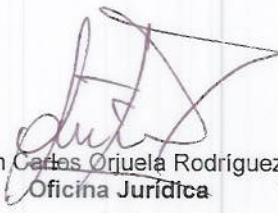
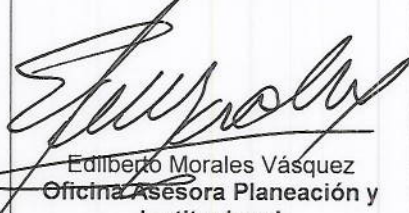

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	POL-GER-14	Versión 2
POLÍTICAS PARA LA DEFENSA JUDICIAL	Fecha vigencia 02/12/14	

POLÍTICAS EN MATERIA DE CONCILIACIONES, PARA LA DEFENSA JUDICIAL, DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.

"POLÍTICAS DE DEFENSA JUDICIAL"

Entiéndase por **Defensa Judicial** el conjunto de actuaciones y procedimientos de carácter administrativo que adelanta una entidad pública con el fin de defender sus intereses particulares, que con ocasión de litigios se instaure contra la misma ante instancias judiciales. En consecuencia el Hospital Departamental de Villavicencio, con el propósito de mejorar la efectividad de los procesos de defensa judicial, define las siguientes directrices:

- El registro médico en las historias clínicas, será el soporte vital de los conceptos técnicos científicos en los que el Comité sustentará sus decisiones, por lo que son de obligatorio cumplimiento.
- El Comité realizará seguimiento a los procesos judiciales del Hospital Departamental de Villavicencio, para intervenir de forma oportuna ante las desviaciones detectadas en el curso de los mismos.
- Los abogados externos, bien sea como asesores o para que asuman la defensa judicial o extrajudicial del Hospital, además de las exigencias establecidas en el Manual de Contratación, deberán cumplir con el perfil profesional creado por el Comité para tal fin. De igual manera el comité verificará que estos, no se encuentren asesorando o adelantando procesos judiciales en contra del Hospital Departamental de Villavicencio.
- El comité de conciliación y defensa judicial, recomendará materializar la acción de repetición previo análisis del caso; así como también verificará que se hagan efectivas las garantías, en caso de fallos judiciales en contra del Hospital

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 Juan Carlos Orjuela Rodríguez Oficina Jurídica	 Edilberto Morales Vásquez Oficina Asesora Planeación y Institucional	 Juan Carlos Triana Pérez Gerente
Fecha 1/12/2014	Fecha 1/12/2014	Fecha 02/12/2014